

Quito, 3 de marzo del 2014

A los Señores Accionistas de:

**CEDISA Editorial Centro Editorial S.A**

La Gerencia General pone a consideración de la Junta General de Accionistas el siguiente informe:

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CEDISAEDITORIAL-  
CENTRO EDITORIAL S. A.**

**Entorno Económico y Situación Actual de la Sociedad**

Durante el período que se reporta, enero a diciembre 2013, las actividades de la compañía se orientaron a los logros de los siguientes objetivos:

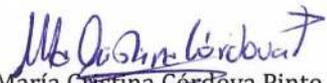
- 1.- Reestructuración y fortalecimiento de su Tienda en Línea, plataforma tecnológica que incorpora un sistema de comercialización ágil de libros impresos, e books, de varias editoriales del país y del exterior, sobre diversas áreas del conocimiento, con módulos de consulta por autor, editorial, ISBN, materia, fecha de publicación, registro de cliente, carro de compras, cuenta, finalización de compra y solicitud de proforma.
- 2.- El proceso de digitalización de la información básica de cada uno de los libros y su registro en la plataforma resultó largo y complicado, especialmente por el tiempo que toma. Se cuenta con 700 títulos ubicados en 64 categorías o áreas del conocimiento. La meta es registrar hasta fines del mes de Agosto del presente año tres mil títulos en las categorías indicadas.
- 3.-Durante este período se ha continuado con la búsqueda e identificación de fondos bibliográficos para distribución, con buenos resultados y que pronto se registrarán en la tienda en línea. Comprenden libros de interés General, Académicos, infantiles y juveniles.
- 4.- Los Proyectos de autores para publicación en formatos impreso y digital continúan con interés y están identificados varios. Sin embargo, para el formato digital, es necesario encontrar una alternativa segura que garantice a los autores el que no puedan ser copiados desde la plataforma en que se alojen.

**Aspectos Legales y Tributarios**

La empresa se ha propuesto cumplir como meta inmediata con todas las obligaciones legales y tributarias exigidas por el Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías y otros organismos de control.

Adicionalmente se ha cumplido con todas las disposiciones legales en materia civil, laboral contractual e impuestos aplicables a nuestra empresa.

**Atentamente,**



María Cristina Córdova Pinto  
Gerente General